

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
		Versión: 07
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA O SUS MODIFICACIONES	Fecha: 21/Jul/2026

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATONº SBV-MC-PS-197-2026

El suscrito SECRETARIO DE BIENESTAR VERDE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTÍA PRINCIPAL		X	MODIFICACIÓN		No. MODIFICACIÓN O ANEXO	
N° CONTRATO O CONVENIO			SBV-MC-PS-197-2026			
CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO:			FUNDACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA			
NIT / C.C.:			830.084.876-6			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO:			PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CURSOS Y DEMÁS PROCESOS DE FORMACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR DIRIGIDOS A LOS CUATRO NODOS DE ECONOMÍA CIRCULAR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE SUS ACTORES.			
CLASE DE GARANTÍA:			Póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales decreto 1082 de 2015			
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:			SEGUROS DEL ESTADO SAS Nit: 860.009.578-6			
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°:			14-44-101268006	Anexo N°: 1	Fecha de expedición:	31 de julio de 2026.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°:			N/A	Anexo N°:	Fecha de expedición:	N/A
OTRAS PÓLIZAS No:			N/A	Anexo N°:	Fecha de expedición:	N/A
VALOR DEL CONTRATO:			DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$17.369.944).			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO:			El plazo de ejecución del contrato que se pretende suscribir será por el término de tres (3) meses, plazo que será contado a partir del acta de inicio, que se suscribirá una vez se efectúe la aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal de compromiso expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Departamental.			
AMPAROS						
AMPAROS		APLICA		VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Fecha inicial / Fecha Final	
Cumplimiento del contrato		SI		3'473.988.80	23/07/2026	23/04/2027
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo		NO		N/A	N/A	N/A
Pago Anticipado		NO		N/A	N/A	N/A
Calidad del Servicio		NO		N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales		NO		N/A	N/A	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes		SI		3'473.988.80	23/07/2026	23/04/2027
Estabilidad y calidad de la Obra		NO		N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual		NO		N/A	N/A	N/A
Otros Amparos (Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)		NO		N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES						
Se constata que el contratista aportó el respectivo soporte de pago mediante el Recibo Electrónico de caja No. 67274475 por un valor total de \$ 57.120, cancelado a través de PSE (Banco de Occidente) el día 24/07/2026, amparando la póliza No. 14-44-101268006.						

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima.

VALIDACIÓN DEL BENEFICIARIO/ASEGURADO DE LA GARANTÍA (Verificar que el beneficiario/asegurado corresponde al Departamento de Cundinamarca NIT 899.999.114-0 – Secretaría de Bienestar Verde)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA O SUS MODIFICACIONES	Versión: 07
		Fecha: 21/Jul/2026
Nombre del beneficiario/asegurado que figura en la póliza:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE	
NIT del beneficiario/asegurado que figura en la póliza:	899.999.114-0	

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTÍA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACIÓN:	Por consulta realizada (3):
	 3) A través de la página web en URL https://consultapoliza.segurosdeleestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza el día 29 Julio 2026 a la hora 5:24 pm (se anexa constancia).

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACIÓN
Se anexan los siguientes documentos: 1) Prints de pantalla. 2) Los demás que se consideren necesarios.

VERIFICÓ		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE	LAURA CAMILA RAMOS BETANCOURT	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia, cuantía y beneficiario exigidos por el SECRETARIO DE BIENESTAR VERDE del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y fecha de aprobación: Bogotá D.C., _04_ (día) de _____ AGOSTO ____ (mes) de 20__26__ (año).



DIEGO LEANDRO CARDENAS CHALA

Secretario de Bienestar Verde

Ordenador del Gasto

Gobernación de Cundinamarca

Proyectó: Milena Montoya. – Contratista SBV